

OEI – 368 /2022

Lima, 02 de noviembre de 2022

Señores:

LIBRERÍA DEL VIRREY S.A.C.

Ca. Bolognesi 510

Miraflores

Lima

Ciudad.-

Asunto : Comunica otorgamiento de buena pro ítem 30.

Referencia: LP N° 01-2022-OEI-CULTURA.

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que, luego de culminado el proceso de impugnación en primera instancia presentado por el postor Editorial C S.A.C. contra el otorgamiento de la buena pro del ítem del asunto, habiéndose resuelto en contra de la recurrente el recurso y habiéndose vencido el plazo para impugnar en segunda instancia sin haberse presentado recurso alguno, la OEI ratifica la buena pro otorgada a su representada, conforme al detalle que se muestra en la siguiente tabla:

Ítem	Código de título	Nombre del título	Postor	P/U Ofertado (S/)	N° de ejemplares adjudicados	Monto adjudicado (S/)	Comentarios
30	T003956	5 metros de poemas	LIBRERÍA DEL VIRREY S.A.C.	16.00	41	656.00	Buena pro ratificada en impugnación

Esta carta solo tiene carácter informativo, ya que según lo indicado en el numeral 2.9 de las bases, la sola publicación de los resultados finales de la evaluación de propuestas en el portal web de la OEI (realizada en este caso el 02/11/2022) se considera como una notificación formal para el postor.

Para efectos de la firma de contrato, mucho agradeceremos que se pongan en contacto con el Ministerio de Cultura, según lo establecido en el numeral 6 de las bases.

Cabe mencionar que el suscrito no ha presenciado la evaluación de su propuesta ni ha tenido participación alguna en dicha evaluación.

Atentamente,

Juan Carlos Ruiz Rodríguez
Representante Permanente y Director

